

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA

Órgano equivalente a Consejo Técnico



En la ciudad de Xalapa, de Enríquez, Veracruz siendo las diez horas del día 08 de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtra. Cirenia Hernández Trejo, presidenta, Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez, secretario técnico, Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte, consejero maestro, Dr. Nabor Garrido Torres, LE. Ana Guadalupe García Méndez y Mtra. Fabiola Martínez Ramírez, Titulares todos miembros del Órgano equivalente al Consejo Técnico de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, con el objeto de tratar los asuntos relacionados en la convocatoria de fecha 29 de abril de 2024, suscrita por la presidenta del órgano equivalente al Consejo Técnico, Mtra. Cirenia Hernández Trejo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

- 1. Bienvenida.
- 2. Lectura del acta anterior
- Revisión y en su caso aprobación del protocolo "Endoparásitos en mamíferos en la interface silvestre-domestico-humano con enfoque a una sola salud", del Instituto de Ecología (INECOL).
- Asuntos generales.



En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros de Órgano equivalente a Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

neh dil

ACUERDOS:

- Se apruebe por unanimidad la realización al interior de la Clínica del protocolo "Endoparásitos en mamíferos en la interface silvestre-domestico-humano con enfoque a una sola salud", del Instituto de Ecología (INECOL).
- Se apruebe por unanimidad la realización al interior de la Clínica del protocolo "Caracterización epidemiológica de hombres vasectomizados en una unidad de primer nivel de atención"
- El Consejo Técnico determina que: No está permitida la difusión de resultados, hasta ser aprobados por un comité de Ética.



1 DE 2



Dirección General del Área de Ciencias de la Salud

Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

> Mtra. Cirenia Hernández Trejo Presidenta

Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez

etario Técnico

Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte Consejero Maestro

Dr. Nabor Garrido Torres Titular

Mtra. Fabiola Marticlez Ramírez

Titular

LE. Ana Guadalupe García Méndez

Titular